

Jesús María, 16 de Febrero del 2026

RESOLUCION DE RECURSOS HUMANOS N° D000024-2026-OECE-ORH

VISTOS:

El Memorando N° D000033-2026-OECE-UCAL del 05 de febrero de 2026, el Memorando N° D000221-2026-OECE-OTI del 05 de febrero de 2026, el Proveído N° D001240-2026-OECE-GG del 06 de febrero de 2026 y el Informe N° D000053-2026-ORH-BCH del 13 de febrero de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° D000063-2023-OSCE-SGE del 4 de setiembre de 2023, la Secretaría General del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE (actualmente, Gerencia General del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes – OECE) resolvió incorporar como servidor al señor Toribio Martín Zanelli Mendoza en el puesto de Jefe de la Unidad de Gestión de Desarrollo de Software (actualmente, Unidad de Diseño y Desarrollo de Sistemas) de la Oficina de Tecnologías de la Información del OECE, bajo el régimen laboral de Decreto Legislativo N° 728;

Que, con Memorando N° D000033-2026-OECE-UCAL del 05 de febrero de 2026, la señora Elizabeth Edelmira Olivera Cadillo, Jefe de la Unidad de Análisis y Calidad de Sistemas(e) comunicó al Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, que hará uso de su descanso vacacional del 16 al 22 de febrero de 2026, recomendando encargar las funciones de referida Unidad al servidor Toribio Martín Zanelli Mendoza, Jefe de la Unidad de Diseño y Desarrollo de Sistemas;

Que, a través del Memorando N° D000221-2026-OECE-OTI del 05 de febrero de 2026, el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información solicitó a la Gerencia General, gestionar la encargatura de funciones de Jefa de la Unidad de Análisis y Calidad de Sistemas(e), debido a necesidad de servicio, del 16/02/2026 al 22/02/2026;

Que, a través del Proveído N° D001240-2026-OECE-GG del 06 de febrero de 2026, la Gerencia General solicitó a su despacho, evaluar y tramitar en el marco de la norma vigente;

Que, mediante Informe N° D000053-2026-ORH-BCH del 13 de febrero de 2026, la Analista I de Reclutamiento y Selección, emite opinión favorable a la referida propuesta de encargar las funciones del Jefe de la Unidad de Análisis y Calidad de Sistemas al servidor Toribio Martín Zanelli Mendoza, Jefe de la Unidad de Diseño y Desarrollo de Sistemas sujeto al Decreto Legislativo 728, en adición a sus funciones por el período del 16 al 22 de febrero de 2026;

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interno de Servidores Civiles del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes – OECE, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° D000090-2025-OECE-GG, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del OECE aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000090-2025-OECE-PRE; y en uso de la facultad conferida en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000137-2025-OECE-

PRE y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000018-2026- OECE-PRE del 15 de enero de 2026.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, a partir del 16 de febrero de 2026, al servidor Toribio Martín Zanelli Mendoza, las funciones de Jefe de la Unidad de Análisis y Calidad de Sistemas de la Oficina de Tecnologías de la Información del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes – OECE, en adición a sus funciones de Jefe de la Unidad de Diseño y Desarrollo de Sistemas y en tanto dure la ausencia de la titular.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución en la sede digital del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes - OECE (www.gob.pe/oece).

Regístrese, comuníquese y publíquese

Firmado por

CARLA MAGALY SALAS CHACÓN
Jefa de la Oficina de Recursos Humanos
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificaciones. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>